



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP:-UNC:0035723 Encargatura Dr. Rosato a Dr. Mariconde

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Dr. Otilio Daniel Rosato (Leg. 28617) Profesor Titular (DSE) de la 2° Cátedra de Clínica Ginecológica, del Hospital Universitario Maternidad Nacional y Neonatología, en donde solicitó licencia con percepción de haberes por Receso Invernal desde el 30/07/2019 al 06/08/2019, dejando a cargo de la cátedra y el servicio al Sr. Prof. Dr. José María Mariconde (Leg. 38689);

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Sra. Secretaria Académica Prof. Dra. Patricia Paglini;
- Que ha tomado conocimiento la Dirección de Recursos Humanos;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Encargar la 2° Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Universitario Maternidad Nacional y Neonatología al Sr. Dr. José María Mariconde (Leg. 38689) como carga anexa a sus funciones rentadas de Profesor Asistente (DS) desde el 30/07/2019 al 06/08/2019.

Artículo 2°: Registrar, Comunicar y Archivar.

